

**MINISTERIO DE LA MUJER  
DIRECCION DE PLANIFICACION Y DESARROLLO  
PROGRAMAS Y ACTIVIDADES 2015**

	AREA	ACTIVIDAD	PRODUCTO	PRESUPUESTO 2015	
				PROGRAMADO	CARGADO
1 01 000	<b>Actividades Centrales</b>			<b>259,148,058.01</b>	<b>239,357,290.00</b>
	<b>Dirección Superior y Planificación y Desarrollo:</b> Apoyar la definición, articulación y promoción de normas y políticas propiciadoras de la equidad de género en el territorio nacional, en el ámbito económico, político, social y cultural, estableciendo los mecanismos y procedimientos necesarios para su implementación.	Revisar y actualizar el Plan Estratégico 2010-2014. Formular Plan Operativo y Presupuesto 2016. Formular Plan de Emergencia y Contingencia Institucional.	Plan Estratégico del Ministerio de la Mujer 2010-2014, actualizado y en ejecución.	43,383,478.40	57,573,711.00
			Formulacion del Plan Operativo y Presupuesto 2016		
			Formulacion Plan Estratégico Institucional 2015-2020		
			Formulacion y seguimiento del Plan de Compras 2016		

Formulación del Plan de emergencia y contingencia institucional.

Creacion de la Unidad de Gestion de Riesgo del Ministerio de la Mujer, formulacion del plan de emergencia y contingencia, y evaluacion de las vulnerabilidades de la Institucion.

Seguimiento a la ejecucion de los planes programas y proyectos de las Asociaciones Sin Fines de Lucro bajo la cobertura del Ministerio de la Mujer.

Formulacion de mejoras de procesos y de las estructuras organizativas de la institucion.

Fortalecer el funcionamiento de la Guía de Evaluación del Desempeño, Inducción y Descripción de Puestos.

Realización de Diagnosticos Organizacionales para llevar a cabo los procesos de reestructuración requeridos conformes a los enfoques actuales de Genero y Desarrollo.

Seguimiento al Programa de Mejoramiento de la Gestion de la calidad de manera articulada con el Ministerio de Administracion publica .



Implementación del Sistema Delphos de Seguimiento y Evaluación.

Elaboracion de memoria anual e informes ejecutivos 2015

Eficientizar la gestion institucional a travez del seguimiento en el Mmujer , a partir de la implantacion de las Herramientas de Planificacion, seguimiento y control aprobadas.

Actualizacion del Estudio sobre Mujer Dominicana en Cifras.

Actualización Estadísticas de Servicios que ofrece el Ministerio de la Mujer.

Medición y análisis del uso del tiempo en el ámbito nacional.

Incrementar la cartera de

Actualizacion del directorio de agencias, embajadas y organismos de cooperacion internacional.

Revision y actualizacion de la carpeta de proyectos vigentes y /o en ejecucion.

proyectos del Ministerio de la Mujer.	Activacion de las Mesas de Cooperacion de Genero.
	Fortalecimiento de las relaciones con las agencias y los organismos de la cooperacion internacional.
	Aplicación de los Subsistemas de Gestión contemplados en la Ley 14-91 de Servicio Civil y Carrera Administrativa y su Reglamento de Aplicación 81-94.
Aplicar la Ley de la Función Pública a lo interno del Ministerio de la Mujer	Tramitacion de acciones de personal; obtencion de nombramientos, cambios de designacion, reajustes de sueldo y traslado de empleados.

**Recursos Humanos:**

Promover el fortalecimiento institucional a través de la ejecución y desarrollo de un sistema de gestión que contribuya al logro de los objetivos institucionales y garantice la satisfacción y la productividad de su personal armonizado con el compendio de Normas sobre Profesionalización de la Función Pública.

Fortalecimiento de la Gestión Humana mediante la implementación del Programa de capacitación y desarrollo para el personal del Ministerio

Programación de las vacaciones, proyección y pago de bono por desempeño

Aplicación eficiente de las normas sobre profesionalización de la función públicas.

Revisión y actualización de los manuales de: descripción de cargos, organizativo y estructura organizativa

Fortalecer el funcionamiento de la Guía de Evaluación del Desempeño, Inducción y Descripción de Puestos.

Evaluación del desempeño a las/os empleados del Ministerio

Garantizada la seguridad de las informaciones de la institución, el mantenimiento y reposición de los equipos y programas .

Infraestructura tecnológica optimizada

**Tecnología de la Información.**

Fortalecer la plataforma tecnológica del Ministerio de la Mujer.

Fortalecimiento del sistema tecnologico que permita el resguardo de la informacion y la comunicación inter provincial.

Instalacion Capacidades de Tecnologias Voz Sobre IP para comunicacion inter – provincial.

Expansion de la Direccion de Educacion a traves de la Web.

Instalacion de Sistema POE para servicios inalambrico de redes

		<p>Fortalecer la capacidad técnica del personal del departamento de Tecnología.</p>	<p>Capacitación al personal en: sistema de redes, desarrollo de software, administración de base de datos</p>		
			<p>Capacitación y actualización de los recursos humanos del Ministerio en el uso de las Tecnologías de la Información.</p>		
		<p>Capacitar el personal en el uso de las TIC.</p>	<p>Capacitación y plan de actualización al personal del Ministerio</p>		
	<p><b>Dirección Jurídica:</b></p>	<p>Asesorar en materia legal a la Ministra y cualquier otra dependencia que así lo amerite</p>	<p>Soporte legal para la concertación de acuerdos , convenios y contratos para la coordinación y articulación institucional.</p>		
			<p>Asesoría legal al Ministerio .</p>		

01 000 02	<p><b>Dirección Administrativa y Financiera.</b> Dirigir las operaciones financieras y contables de la institución, asesorar a las autoridades sobre la ejecución Presupuestaria, y velar por la política de inversión y el buen uso de los recursos. Garantizar que los servicios administrativos y financieros requeridos por las diferentes aéreas sean ofrecido con eficiencia y eficacia.</p>	<p>Coordinar y supervisar de las actividades administrativas y financieras que se desarrollan en las áreas de Contabilidad, Tesorería, Administración.</p>	<p>Coordinación y supervisión las actividades administrativas y financieras que se desarrollan en las áreas de Contabilidad, Tesorería, Administración.</p>	79,439,528.71	65,968,591.00
			<p>Servicios de Dirección Administrativa y Financiera</p>		
			<p>Gestión y Control de los Procesos Administrativos y Financieros</p>		
			<p>Ejecución del Plan de Compras año 2015</p>		

	<p>Proveer apoyo logístico, administrativo y financiero eficiente y eficaz a los procesos técnicos y operativos que ejecutan las diferentes unidades administrativas que conforman el Ministerio, de acuerdo con las normas y procedimientos establecidos en el marco jurídico y financiero.</p>	<p>Apoyo logístico, administrativo y financiero eficiente y eficaz a los procesos técnicos y operativos que se ejecutan en el Ministerio.</p>	
	<p>Estandarizar los procesos sustantivos y administrativos / financieros del Ministerio de la Mujer</p>	<p>Manuales de funciones, administrativo y sustantivos, actualizados.</p>	
		<p>Fortalecimiento e incremento de los Comités intersectoriales locales</p> <p>Asegurar el correcto funcionamiento de la Oficinas Provinciales y Municipales de la Mujer</p>	

01 000 03	<p><b>Coordinación Provincial y Municipal</b>  Ampliar la incidencia y cobertura territorial del Ministerio de la Mujer, en el diseño y ejecución de políticas públicas de igualdad y equidad de género a través del desarrollo de programas de fortalecimiento de los diferentes mecanismos de articulación.</p>	Fortalecer las cincuenta y dos (52) Oficinas Provinciales y Municipales de la Mujer existentes, con miras a impactar la transversalización del género en las políticas públicas locales	<p>Articulacion de acciones con las instituciones gubernamentales y los gobiernos locales</p> <p>Creacion y seguimiento a los comites intersectoriales para la transverzalizacion de Genero</p> <p>Sensibilización a la población sobre equidad de género.</p>	109,927,434.37	97,192,385.00
		Difundir en los medios de comunicación las actividades ejecutadas por el Ministerio de la Mujer.	Sensibilización de los comunicadores sobre los derechos de la mujer		

01 000 04

**Promoción de los  
Derechos de la Mujer.**

Sensibilización de la sociedad y los medios de comunicación en torno a las problemáticas que impiden el desarrollo social, político y económico de las mujeres

Realizar una comunicación con enfoque de género y difundir los derechos de las mujeres y su rol social.	Sensibilización de la población sobre la revalorización de la imagen de la mujer
Organizar y realizar el concurso para otorgar la Medalla al Mérito a la Mujer Dominicana 2014	
Implementada la campaña sobre la imagen del Ministerio de la Mujer.	Proyección de la imagen institucional del Ministerio de la Mujer
	Proyección de la campaña sobre la significación del 8 de Marzo. Entrega de la Medalla al Merito

26,397,616.53

18,622,603.00

		Implementar las campañas temáticas Marzo y Noviembre.	Proyección de la campaña educativa para la prevención de la violencia contra la mujer e intrafamiliar, en conmemoración del 25 de Noviembre Día Internacional de la No Violencia Contra la Mujer.		
<b>11 000 00</b>	<b>Diseño y Aplicación de Políticas Públicas con Enfoque</b>			<b>27,731,321.98</b>	<b>26,482,940.00</b>
	<b>Instrumentación de las Políticas Publicas.</b> Impulsar la incorporación de la perspectiva de igualdad y equidad de género en la formulación y ejecución de los planes, programas y proyectos de las diferentes instituciones del Estado.	Brindar asistencia técnica a las instituciones publicas para incorporar el enfoque de igualdad y equidad de genero en las políticas planes y programas que desarrollan.	Treinta y nueve (39) instituciones públicas reciben asistencia técnica sobre la transversalización de una cultura de igualdad y equidad de genero.  Asistencia técnica a las instituciones publicas y privadas para la transversalización del enfoque de género y lograr incorporación de una cultura de igualdad y equidad de genero		

11 000 01

	Intervenciones para la adecuación del Marco Jurídico para la incorporación del enfoque de igualdad y equidad de genero.
	Análisis de la evolución de los indicadores de genero.
	Medición y análisis del uso del tiempo en el ámbito nacional.
Propiciar las condiciones para que se incorpore el enfoque de género, en la planificación estratégica de instituciones del sector público.	Sistema de seguimiento y monitoreo del PLANEG II funcionando en las sectoriales. Evaluación y seguimiento al cumplimiento y ejecución del PLANEG II
Sistema de seguimiento de PLANEG II implementado en las sectoriales.	Informes sobre el avance en el cumplimiento y ejecución del PLANEG II.
Presentar, a las instituciones de los Poderes del Estado y de la Sociedad Civil, propuestas de adecuación del Marco Jurídico para la incorporación del enfoque de	Sensibilización de las autoridades políticas sobre su responsabilidad de incluir de manera explícita el enfoque de igualdad y equidad de genero en todo el marco jurídico e institucional del Estado.

14,582,355.20

11,457,080.00

	<p>incorporación del enfoque de igualdad y equidad de género.</p>	<p>Incorporación del enfoque de igualdad y equidad de género en el marco jurídico nacional e institucional</p>	
	<p>Promover la aplicación de la Normativa Nacional Sobre Tráfico Ilícito y Trata de Personas, mediante procesos de prevención y protección, a víctimas de tráfico ilícito y Trata de personas.</p>	<p>Diplomado de Tráfico Ilícito y Trata de Personas impartido.</p> <p>Sensibilización de los sectores involucrado y a la población sobre los puntos de orientación de migración</p> <p>Fortalecimiento de las capacidades nacionales para la prevención y atención de tráfico ilícito y trata de personas.</p> <p>Campaña de difusión de la Ley 137-03 Sobre Tráfico Ilícito y Trata de Personas,</p> <p>Prevención y atención brindada en situaciones de vulnerabilidad y violencia de género relacionada con viajes irregulares, trata y tráfico ilícito de personas,</p> <p>revisión y actualización del Plan Nacional del CIPROM y del Decreto que lo crea.</p>	
	<p><b>Articulación con la Sociedad Civil y los Gobiernos Locales.</b> Establecer acuerdos interinstitucionales y con</p>	<p>Establecer acuerdos interinstitucionales y con</p>	<p>Coordinar y articular acciones con instituciones de la sociedad civil y gremiales para promover el avance de las mujeres.</p>

11 000 02	organizaciones de la sociedad civil para propiciar la incorporación, implementación y seguimiento de las políticas públicas de género.	organizaciones de la sociedad civil para propiciar la incorporación, implementación y seguimiento de las políticas públicas de género.	Coordinar y dar seguimiento a las Mesas Locales Nacionales de Seguridad, Ciudadanía y Género.	3,538,662.40	8,569,080.00
		Promover e incidir, para que en los planes, programas y proyectos de los gobiernos locales se transversalice la perspectiva de género	Capacitación de los/as funcionarios/as y/o personal administrativo de los ayuntamientos con el propósito de Transversalizar el género en los planes y programas,		
			Firma de acuerdos con ayuntamientos del país para la instalación de las Oficinas de Equidad de Género y Desarrollo (OEGDs).		
			Asistencia técnica a las instituciones Sin Fines de Lucro y a los Gobiernos Locales, sobre la transversalización del enfoque de género para lograr Incorporación de una cultura de igualdad y equidad de género		
	<b>Aplicación y Seguimiento a Convenios</b> Seguimiento a los compromisos internacionales contraídos por el país en	Fortalecer la participación del Ministerio de la Mujer en los organismos internacionales en materia de género y propiciar la incorporación de	Formulación de propuesta metodológica para el seguimiento de los compromisos internacionales de género.		

11 000 03	materia de genero.	los acuerdos y compromisos internacionales del país a los planes nacionales	Presentación de informes de seguimiento de los acuerdos internacionales suscritos por el Estado Dominicano sobre los derechos de las mujeres.	9,610,304.38	645,678,000.00
			Implementacion de los instrumentos internacionales en materia de genero, ratificados por el Estado Dominicano.		
			Participación en los espacios y mecanismos de debates internacional dirigido a lograr la igualdad y equidad de genero		
			Promocion de la capacitacion y formacion en materia de genero, en el exterior del personal gerencial y medio de la institucion.		
12 000 00	<b>Fomentar la Educación y la Capacitación en Género.</b>			<b>19,725,032.69</b>	<b>17,558,258.00</b>
	<b>Incorporación de la Educación en Genero</b> Articulación con las Instituciones educativas publicas y privadas para promover la inserción en sus currículas el enfoque de igualdad y equidad de	Incorporar al proceso de transversalización del enfoque de género en la Currícula de las carreras educativas de los niveles inicial, básico, medio, técnico y superior en:	Socialización y validación de la propuesta estratégica para la incorporación del enfoque de igualdad y equidad de genero en la Currícula de los niveles inicial básico y medio		

12 000 01	género		<p>Transversalización del enfoque de género en las Currículas de las carreras educativas de los niveles técnico y superior :Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), Fuerzas Armadas (FF.AA), Policía Nacional (P.N.), Escuela de la Penitenciaría y de la Magistratura..</p>		
			<p>Transversalización del enfoque de igualdad y equidad de genero en la Curricula de las carreras técnicas del Instituto de Formación Técnica Profesional (INFOTEP),</p>	14,724,505.25	13,457,501.00
			<p>Asistencia técnica a las instituciones educativas de los niveles inicial, básico y medio para el fortalecimiento del enfoque de igualdad y equidad de género en la currícula..</p>		
			<p>Asistencia técnica a las instituciones de educación superior, técnica y escuelas especializadas sobre el diseño de la currícula desde un enfoque de igualdad y equidad de género</p>		

12 000 02	<p><b>Fomento de la Capacitación en Género</b> Sensibilizar, educar y capacitar a grupos prioritarios sobre el enfoque de género, la violencia contra la mujer e intrafamiliar, mujer y política, en el ámbito nacional. incidir en: Grupos que impactan por la magnitud de la población que atienden..</p>	<p>Fortalecer la formación, profesionalización y capacitación con la incorporación del enfoque de equidad e igualdad de género y de derechos humanos en el servicio de los docentes y los formadores de docentes de la educación pública.</p>	<p>Capacitación a equipo de facilitadores para formar profesores/as de la educación pública, para promover la incorporación el enfoque de igualdad y equidad de género y de derechos humanos. en las practicas educativas.,</p> <p>Capacitación a profesores de la educación pública en enfoque de igualdad y equidad de género y de derechos humanos.</p> <p>Realización de Conferencia Magistral sobre enfoque de igualdad y equidad de género dirigida a la comunidad educativa.</p> <p>Realización de encuentros sobre dialogo educativo acerca de practicas educativas de la enseñanza con contenido s sexista y discriminatorios que fomentan la violencia .</p> <p>Formacion de Docentes para la educacion con perspectiva de genero (niveles inicial, basica y media)</p> <p>Sensibilización en el enfoque de igualdad y equidad de género a los docentes de educación superior, técnica y escuelas especializadas.</p>	5,000,527.44	4,100,757.00
-----------	---	---	---	--------------	--------------

12 000 03	<p><b>Escuela de Capacitación Política.</b> Conducir los procesos de capacitación del Ministerio de la Mujer, de manera continua, potenciando en todo momento la capacitación política de las mujeres.</p>	Fortalecer y Consolidar la Escuela de Capacitación Política para Mujeres.	Mujeres políticas capacitadas en procesos de desarrollo local y gobernabilidad.		
<b>13 000 00</b>	<b>Defensoría de los Derechos de la Mujer</b>			<b>54,813,240.52</b>	<b>43,962,930.00</b>
	<p><b>Promoción y Defensa de los Derechos a la Salud.</b> Contribuir a mejorar el acceso y la calidad de los servicios de salud dirigidos a la mujer y se promoverá el ejercicio pleno de los derechos sexuales y reproductivos, como parte de los derechos humanos y el acceso universal a la salud integral, como una condición indispensable para garantizar la participación plena de las mujeres.</p>	Sensibilizar a tomadores de decisión en torno a la Política Nacional de Prevención de Embarazos en Adolescente y Servicios Salud Sexual y Reproductiva para para Adolescentes y Mujeres Jóvenes	<p>Cumplimiento de la Política Nacional de Prevención de Embarazos en Adolescente y Servicios Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes y Mujeres Jóvenes.</p> <p>Funcionamiento del comité intersectorial de promoción la política de prevención de embarazos en adolescente y salud sexual y reproductiva de adolescentes y jóvenes.</p>		

13 000 01

Formación del personal de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes y Mujeres Jóvenes, para la implementación Políticas y Normativas

Difusión de campaña de comunicación social dirigida a promover el empoderamiento de las mujeres en referencia al derecho a la salud y los derechos sexuales y reproductivos.

Funcionamiento del centro piloto de formación en salud sexual y reproductiva para adolescentes y jóvenes.

Formación de agentes multiplicadores en salud sexual y reproductiva.

Realización de un seminario Internacional sobre salud de la mujer, orientado a generar políticas públicas sobre genero, mujer y salud.

26,063,727.10

16,736,808.00

Establecimiento de dos Casas de Acogida y fortalecimiento de las existentes para ofrecer cuidados primarios básicos a las mujeres víctimas de VBG y VIF, en las localidades seleccionadas.

Vigilancia social de la aplicación de la Ley General de Salud y su marco regulatorio con énfasis en la salud de las mujeres .

Mejoramiento de las condiciones para la atención integral de la salud sexual y reproductiva de adolescentes y jóvenes, con énfasis en embarazo, mortalidad materna, violencia intra-familiar y VIH/SIDA.

	<p><b>Prevención, Atención y Sanción a la Violencia Contra la Mujer e Intrafamiliar</b>  Promover políticas de prevención, atención y sanción a la violencia contra la mujer e intrafamiliar de forma coordinada con la Procuraduría General de la República, la Policía Nacional y demás instancias que intervienen en el proceso, para garantizar el derecho de las mujeres a la seguridad.</p>	<p>Ampliar las coordinaciones intersectoriales de monitoreo y desarrollo de programas de Prevención y Atención Integral a la Violencia Contra la Mujer N.N.A y seguimiento a casos.</p>	<p>Puesta en funcionamiento de un sistema de monitoreo y evaluación que garantice la implementación y sostenibilidad del programa.</p>		
			<p>promoción del diseño y revisión del Modelo de Calidad de los servicios ofrecidos por las UNAIVIM.</p>		

13 000 02

Sensibilización de los prestatario de servicios en la ruta crítica de la violencia contra las mujeres.
Fiscalías, destacamentos policiales, oficinas provinciales y hospitales atienden de forma satisfactoria a víctimas de violencia, mujeres, niños, niñas y adolescentes
Funcionamiento de la línea Emergencia.
Incremento del número de víctimas de violencia intrafamiliar y contra la mujer que reciben atención integral satisfactoria.
Participación del Ministerio de la Mujer en los espacios de coordinación, diseño y ejecución de las políticas sociales.
Unidades de Atención Integral a víctimas de violencia contra la mujer
Población atendida en el programa de prevención de la violencia de género y sensibilizada sobre no violencia

20,243,011.22

20,617,515.00

			Casos procesados por violación de derechos		
	<p><b>Defensa de los Derechos Económicos Sociales y Culturales.</b>  Promover el empoderamiento individual y colectivo de las mujeres, de manera que en el ejercicio de sus derechos como ciudadanas se apropien, controlen y accedan los recursos económicos, sociales, culturales en los ámbitos nacional y local en condiciones de equidad e igualdad.</p>	<p>Diseñar y elaborar una propuesta de las normativas y metodología con enfoque de genero, de acceso a la capacitación y al crédito para ser presentadas a las instituciones crediticias.</p>	<p>Presentación a las instituciones crediticias de propuesta de las normativas y metodología , de acceso a la capacitación y al crédito con enfoque de genero.</p>		

13 000 03

	Participación del Ministerio de la Mujer en los espacios de coordinación, diseño y ejecución de las políticas sociales.		
	Cobertura de la seguridad social para las trabajadoras domésticas e inclusión de mujeres en el plan subsidiado de salud.	8,506,502.20	6,608,607.00
Reactivar los convenios con Promipyme y el Banco Agrícola, Pro Industria y diseñar un plan de acción	Integración de las mujeres a la producción en el ámbito local y territorial.		
Coordinar la firma de un acuerdo interinstitucional con el Instituto de Crédito Cooperativo (IDECOOP).	Implementación del acuerdo interinstitucional con el Instituto de Crédito Cooperativo (IDECOOP).		
	Mujeres con habilidades y capacidades desarrolladas de manera integral.		

		Fortalecer el Centro de Capacitación Integral de Los Alcarrizos.	Integración de la Comunidad de los Alcarrizos a los trabajos del Centro de Los Alcarrizos, al centro de capacitación.		
			Formulacion de lineamientos de politicas para incrementar el nivel de autonomia economica de las mujeres en la Republica Dominicana.		
			Vigilancia social para la mejora y fortalecimiento del acceso y capacitacion de la mujer dominicana para aprovechar los beneficios de las TIC		
					<b>50,000,000.00</b>

13 000 05	Manejo de la Autonomia Economica para las Mujeres en los Alcarrizos		Desarrollar acciones para incrementar el nivel de autonomia economica de las mujeres en la Republica Dominicana.	50,000,000.00	50,000,000.00
98 000 00	<b>Administración de Contribuciones Especiales.</b>			<b>108,896,372.00</b>	<b>67,029,779.00</b>
98 000 00	<b>Casas de Refugio y Protección</b> Instituir las Casas de Acogida o Refugios en todo el territorio nacional, que servirán de albergue a las mujeres, niños, niñas y adolescentes, víctimas de violencia intrafamiliar o doméstica.	Dar albergue seguro, de manera temporal, a las mujeres ,niños, niñas y adolescentes victimas de violencia contra la Mujer e intrafamiliar o domestica.	incremento del numero de víctimas de violencia de género e intrafamiliar que acceden a los servicios de las Casas de Acogida.  Casas de acogida para victimas de violencia habilitadas	75,000,000.00	33,633,407.00

		Atencion a mujeres victimas de violencia intrafamiliar y de genero con sus hijos/as.		
	Organizaciones Sin Fines de	Apoyar a las organizaciones sin fines de lucro cuyas actividades estan orientadas a fomentqr la equidad e		33,896,372.00
				33,396,372.00
				<b>520,314,025.20</b>
				<b>444,391,197.00</b>

**FORMULARIO 3**

(1)

**ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA 2015**

**2015**

CAPITULO/DEPENDENCIA:		0 0215		MINISTERIO DE LA MUJER	
CODIGO					
Programa (2)	Sub-programa (3)	Proyecto (4)	Actividad / Obra (5)	DENOMINACION DE LA CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (6)	Presupuesto 2015
<b>01</b>				<b>ACTIVIDAD CENTRAL</b>	<b>300,407,620.00</b>
		x	000 1	Dirección Superior y Planificación	55,783,099.00
			000 2	Gestión Administrativa y Financiera	73,726,623.00
			000 3	Coordinación Provincial y Municipal	117,192,385.00

			000 4	Promoción de los Derechos de la Mujer.	53,705,513.00
<b>0 2</b>				<b>PROYECTOS CENTRALES</b>	
		<b>11</b>	0 5	Fortalecimiento Institucional y Transversalización Políticas de Género*	
<b>11</b>				<b>DISEÑO Y APLICACIÓN DE POLITICAS PUBLICAS CON ENFOQUE DE GENERO</b>	<b>26,482,940.00</b>
			0 1	Instrumentación Políticas Publicas con Enfoque de Genero	11,457,080.00
			0 2	Articulación con la Sociedad Civil y Gobiernos	8,569,080.00
			0 3	Aplicación y Seguimiento de Convenios Internacionales	6,456,780.00
<b>12</b>				<b>FOMENTAR LA EDUCACIÓN Y CAPACITACION EN GENERO</b>	<b>17,558,258.00</b>
			0 1	Incorporación de la Educación en Genero	13,457,501.00
			0 2	Fomento de la Capacitación en Género	4,100,757.00
<b>13</b>				<b>DEFENSORIA DE LOS DERECHOS DE LA MUJER</b>	<b>43,962,930.00</b>

			0 1	Promoción y Defensa de los Derechos a la Salud	16,736,808.00
			0 2	Prevención y Atención a la Violencia intrafamiliar	20,617,515.00
			0 3	Defensa de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la Mujer	6,608,607.00
				<b>SUB-TOTAL PRO</b>	<b>388,411,748.00</b>
		<b>13</b>		<b>PROYECTOS</b>	<b>50,000,000.00</b>
			0 5	<b>Manejo de la Autonomia Economica para las Mujeres en los Alcarrizos</b>	50,000,000.00
				<b>SUB-TOTAL PRO</b>	<b>438,411,748.00</b>
<b>98</b>				<b>ADMINISTRACIÓN DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES</b>	<b>67,029,779.00</b>
				ONGs	33,396,372.00
				Casas de Refugio y Protección.	33,633,407.00
				<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>505,441,527.00</b>








